

Zimbra:**oromulo@mmorona.gob.ec**

De : Romulo R. Ordoñez Gallegos
<oromulo@mmorona.gob.ec>

mar, 16 de jun de 2026 08:44

 2 ficheros adjuntos

Asunto : <Sin Asunto>

Para : priscilla chacon 25
<priscilla_chacon_25@hotmail.com>,
puglla1974manuel <puglla1974manuel@gmail.com>,
wilmerenriqueriverasanchez
<wilmerenriqueriverasanchez@gmail.com>,
luispineladisegraprimero
<luispineladisegraprimero@gmail.com>,
kajechelena94 <kajechelena94@gmail.com>, giselm-
24 <giselm-24@hotmail.com>, rosanarcisa2016
<rosanarcisa2016@gmail.com>, chillojpl31
<chillojpl31@gmail.com>, manuelespinoza06
<manuelespinoza06@outlook.com>, andresestr1417
<andresestr1417@gmail.com>, gabriel rt
<gabriel_rt@hotmail.es>, dinamil400
<dinamil400@gmail.com>, carmitatenesaca06
<carmitatenesaca06@gmail.com>, mariawachapa32
<mariawachapa32@gmail.com>, alex25chacha
<alex25chacha@gmail.com>, eloysiavichay1943
<eloysiavichay1943@hotmail.com>,
cayambesegundo798
<cayambesegundo798@gmail.com>, klevernepruiz
<klevernepruiz@outlook.com>,
jiomira28@hotmail.com, blanquitamayo5
<blanquitamayo5@gmail.com>, gladysq1978
<gladysq1978@gmail.com>, rosalucreciacabrera
<rosalucreciacabrera@gmail.com>,
rentacarodriguez22@outlook.com, luis palacios2302
<luis.palacios2302@gmail.com>

Sres/as arrendatarios, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a lo señalado en el CAPÍTULO II, PROCESO METODOLÓGICO Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, artículo 13: ..."Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso de rendición de cuentas"... del Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2026, adjunto sírvanse encontrar el respectivo informe preliminar de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Morona EP, encargada de la administración del Terminal Terrestre DR. Roberto Villarreal de la ciudad de Macas y sus comunidades, correspondiente al período fiscal 2025.

Solicito de la manera más comedida que de creer pertinente elaboren alguna observación o consulta y la remitan a este correo electrónico para adjuntarla y sea respondida el día que se convoque a la deliberación pública, las mismas deberán ser enviadas hasta el día viernes 19 de junio del 2026.

Por la gentil atención que sepan dar a la presente solicitud les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Arq. Rómulo Ordóñez Gallegos
ESPECIALISTA SERVICIOS PÚBLICOS (E), MORONA EP
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

 **FORMULARIO MORONA EP.xlsx**
36 KB

 **informe_rendición_de_cuentas_2025-signed-signed.pdf**
854 KB
